

POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CENTRO COMERCIAL EL PROGRESO DOSQUEBRADAS

1. INTRODUCCIÓN.

El Centro Comercial El Progreso P.H., establece el presente documento con el fin de dar cumplimiento a la regulación vigente y definir el marco para la atención de consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de los datos de carácter personal que recoja y maneje de conformidad con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, y demás normas concordantes y complementarias. En consecuencia, determina mediante este documento sus políticas, teniendo en cuenta que, para el desarrollo de su objeto social, continuamente está recopilando y tratando datos personales.

2. OBJETO.

Establecer las políticas de tratamiento y protección de datos personales para el Centro Comercial El Progreso P.H., de acuerdo a lo establecido en la normatividad de protección de datos, anteriormente enunciada, donde los Titulares de los datos encontrarán las finalidades de las bases de datos objeto de tratamiento por parte del Centro comercial, así como los procedimientos que deben seguir para ejercer sus derechos.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Las políticas de tratamiento y protección de datos personales contenidas en el presente documento, serán aplicables a todas las bases de datos personales que por diferentes medios obtenga el Centro Comercial El Progreso P.H., en virtud del desarrollo de su objeto social, y a todas aquellas que se encuentren en poder de los Encargados del Tratamiento de Datos Personales que obren en nombre del Centro Comercial El Progreso P.H., con las limitaciones y restricciones que la propia Ley establece, siempre que no se trate de información pública. Será también aplicable esta política cuando el Centro Comercial El Progreso P.H., actúe en calidad de Encargado. Todo lo anterior, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que en adelante las modifiquen y/o adicionen, de la Ley 675 de 2001 y del Reglamento de Propiedad Horizontal de la Copropiedad.

NIT. 900.489.892-7



4. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

CENTRO COMERCIAL EL PROGRESO P.H., identificado con NIT. 900489892-7, entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida por la Secretaría de Planeación Municipal de Dosquebradas, con domicilio en la Avenida Simón Bolívar Carrera 16 # 38-130, del municipio de Dosquebradas - Risaralda. Teléfono: (606) 354 11 66. info@centrocomercialelprogreso.com

5. ENCARGADO DEL TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL - CENTRO COMERCIAL EL PROGRESO, con domicilio en la Avenida Simón Bolívar Carrera 16 # 38-130, del municipio de Dosquebradas - Risaralda. Teléfono: (606)3541166. info@centrocomercialelprogreso.com

6. DEFINICIONES.

- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables
- **Datos Sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afecten la intimidad del Titular o cuyo uso indebido pueda afectar la intimidad del Titular o generar su discriminación.
- **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de la personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o servidor público.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como su recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.



- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Transmisión de Datos:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- **Transferencia de Datos:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

7. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La Ley 1581 de 2012 establece los principios rectores, que constituyen los parámetros generales que serán aplicados y respetados por el Centro Comercial El Progreso P.H., de manera armónica e integral, en el desarrollo, interpretación y aplicación de la mencionada ley, y son los siguientes:

- **Legalidad:** El tratamiento de los datos personales debe realizarse conforme a las disposiciones legales establecidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones que desarrollen el tratamiento de datos personales.
- **Finalidad:** Los datos personales recolectados deben ser utilizados para propósitos específicos y explícitos, los cuales deben ser informados al Titular y permitidos por la ley. El Titular debe ser informado de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada.
- **Libertad:** La recolección de los datos personales sólo podrá ejercerse con autorización previa, expresa e informada del Titular. Los datos personales no

- podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Veracidad o Calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Transparencia:** En el tratamiento de datos personales debe garantizarse el derecho del Titular a tener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.
- **Acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales sólo podrán realizarse por las personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley.
- **Seguridad:** Los datos personales sujetos a tratamiento deben manejarse adoptando todas las medidas de seguridad que sean necesarias para evitar su pérdida, adulteración, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Confidencialidad:** Las personas que administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en bases de datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

8. TRATAMIENTO Y FINALIDADES.

Al suministrar y aceptar el tratamiento de datos, los mismos serán tratados de acuerdo a la presente Política y en el desarrollo de las actividades generales y del objeto social del Centro Comercial El Progreso P.H., y de sus relaciones con terceros, en concordancia con la normativa aplicable, ya mencionada en este documento.

NIT. 900.489.892-7



Las bases de datos que maneja el Centro Comercial El Progreso P.H., estarán conformadas por los datos personales provenientes de (i) los clientes de sus establecimientos de comercio; (ii) propietarios, tenedores a cualquier título y locatarios de los bienes de dominio privado; (iii) proveedores y anunciantes; (iv) empleados y (v) todo usuario que interponga una PQRS a la administración.

El Centro Comercial El Progreso P.H., recolectará los datos para las siguientes finalidades:

A. CLIENTES DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO:

- Remitir comunicación de mercadeo, información promocional y realizar campañas publicitarias a través de redes sociales o mediante envío directo de información por medio físico o electrónico.
- Mantener comunicación con los interesados en programas de beneficios del centro comercial vigentes o futuros.
- Para la atención de consultas, peticiones y/o solicitudes.
- Efectuar la entrega de premios, viajes, bonos o cualquier otro semejante conforme a los términos y condiciones establecidos para cada sorteo.
- Promocionar las marcas del centro comercial en sus temporadas especiales o descuentos que puedan ofrecer a los visitantes del centro comercial.
- Enviar encuestas de satisfacción que puedan mejorar los productos y servicios prestados por el centro comercial.
- Evaluación de hábitos de consumo, envío de mensajes de texto o correos electrónicos con fines publicitarios.
- Envío de ofertas o información personalizada de acuerdo a la información recolectada de sus hábitos de compra, marcas favoritas o posibles necesidades como consumidor.
- Notificar a contactos autorizados en caso de emergencias.

NIT. 900.489.892-7

- Velar por la seguridad y adecuado funcionamiento de las instalaciones del Centro Comercial El Progreso P.H., a través de monitoreo por cámaras de video vigilancia.
- Compartir con terceros que colaboran con el Centro Comercial El Progreso P.H., y que para el cumplimiento de sus funciones, deban acceder en alguna medida a la información, tales como proveedores de servicios de mensajería, agencias de publicidad, relaciones públicas, entre otros. En algunas ocasiones podría compartirse información personal con terceras empresas, para llevar a cabo el desarrollo del objeto de la propiedad horizontal, para la realización de eventos promocionales o de divulgación de las actividades adelantadas por el centro comercial, también podría compartirse la información, si el Centro Comercial El Progreso P.H., cree que es razonablemente necesario para protegerse y/o proteger a cualquiera de sus usuarios o al público en general. Sin perjuicio de lo anterior, el Centro Comercial El Progreso P.H., nunca revelará información personal a ningún tercero para fines de marketing y/o publicidad, a menos que se haya otorgado el consentimiento expreso para tales fines, y en todo caso, el mismo se entenderá otorgado en los términos de esta política.
- Prevenir el fraude y otras actividades ilegales o prohibidas por las leyes de la Republica de Colombia y/o leyes internacionales.
- El Centro Comercial El Progreso P.H., tendrá la facultad de registrar con fines estadísticos, de medición, control y mejora en el rendimiento, y la información referente a las acciones realizadas por sus usuarios; entre ellas se encuentra y no se limita, a las visitas a su sitio web, incluyendo las visitas a la página, el tiempo permanecido en ella, los enlaces seleccionados, los términos de búsqueda introducidos y cualquier otra acción que se realice para conectarse a la página web del Centro Comercial El Progreso P.H., el Protocolo de Internet (IP), tipo de navegador y lenguaje, los tiempos de acceso, el Identificador Uniforme de Recursos (URI) del sitio web desde el cual accedió a nuestro sitio y la URL que navega por fuera del sitio.

- Recibir boletines de noticias o promociones por correo electrónico, sms, entre otros del Centro Comercial El Progreso P.H., éste podrá almacenar la información estadística, a través del uso de enlaces personalizados o tecnologías similares, para determinar si el correo electrónico o sms fue abierto y las selecciones de los enlaces. Estos datos son utilizados para ayudar a determinar el uso y eficiencia en sus comunicaciones y mejorarlas constantemente para compartir información que se adecúe a sus preferencias y necesidades.
- Cualquier otra actividad de naturaleza similar y/o complementaria a las anteriormente descritas.

B. PROPIETARIOS, TENEDORES A CUALQUIER TÍTULO Y LOCATARIOS:

- Indagar sobre sus bienes en los casos en que la Ley lo permite.
- Conservar información de contacto para envío de facturación, circulares, citaciones, convocatorias, cartas, servicio de mejoramiento del mix comercial, entre otros.
- Verificar la situación legal de la compañía y/o establecimientos de comercio.
- Actualizar la matrícula interna de las unidades privadas.
- Atender consultas, reclamos y solicitudes.
- Remitir información de interés a los datos de contacto que se tengan.
- Enviar facturas, cuentas de cobro y requerimientos de pago a los datos de contacto aportados cuando dé lugar a ello.

C. EMPLEADOS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL:

- Celebración, ejecución y terminación del contrato de trabajo.
- Controlar el acceso a las oficinas administrativas del centro comercial y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas vídeo vigiladas.
- Desarrollar las actividades propias de la gestión de recursos humanos dentro de la oficina de administración de la propiedad horizontal, tales como nómina, afiliaciones entidades del Sistema General de Seguridad Social, actividad de bienestar, salud ocupacional, ejercicio de la potestad sancionatoria del empleador.

- Realizar los pagos necesarios derivados de la ejecución del contrato de trabajo y/o su terminación y las demás prestaciones sociales a que haya lugar de conformidad con la ley aplicable.
- Contratar beneficios laborales con terceros, tales como seguros de vida, gastos médicos, entre otros.
- Notificar a contactos autorizados, en caso de emergencias, durante el horario de trabajo o con ocasión del desarrollo del mismo.
- Coordinar el desarrollo profesional de los empleados, el acceso de los empleados a los recursos informáticos del centro comercial y asistir en su utilización.
- Planificar actividades empresariales y realizar capacitaciones.
- Cualquier otra actividad de naturaleza similar y/o complementaria a las anteriormente descritas, que sean necesarias para desarrollar el objeto social del centro comercial.

D. PROVEEDORES Y ANUNCIANTES:

- La celebración, ejecución y/o terminación del contrato suscrito.
- Iniciar y/o resolver reclamos y acciones.
- Realizar actividades de mercadeo, publicidad, inteligencia de mercados, encuestas, alianzas comerciales, dar a conocer información del centro comercial.
- Participar en procesos de contratación y de compra.
- Verificar sus relaciones comerciales externas.
- Realizar auditorías, mediciones y sacar estadísticas.
- Enviar facturas, cuentas de cobro y requerimientos de pago a los datos de contacto aportados.
- Cualquier otra actividad de naturaleza similar y/o complementaria a las anteriormente descritas, que sean necesarias para desarrollar el objeto social del centro comercial

NIT. 900.489.892-7



9. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, son datos sensibles *“aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.”*

El Centro Comercial El Progreso P.H., deberá tratar datos de esta naturaleza, en el desarrollo de las relaciones con sus empleados y/o candidatos en procesos de selección, especialmente los relativos a la salud, en todo caso, en el tratamiento de dichos datos se adoptarán medidas especiales de seguridad, y al momento de ser solicitada la autorización para el tratamiento de datos sensibles, se informará al Titular sobre las finalidades del tratamiento y que cuenta con el derecho de abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

10. TRATAMIENTO DE DATOS DE MENORES DE EDAD.

El Centro Comercial El Progreso P.H., procura, en el desarrollo de su actividades, no recaudar información de menores de edad; y en caso de presentarse tal situación, sus datos solo podrán ingresar a las bases de datos del centro comercial, con el consentimiento expreso del representante legal del menor de edad.

Sin perjuicio de lo anterior, y en el evento en que sean suministrados datos de menores de edad, los mismos estarán sujetos a las reglas que se señalan a continuación:

Requisitos especiales para el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes: El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho Tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

De acuerdo con la Corte Constitucional Colombiana los datos personales de los menores de 18 años, pueden ser tratados, siempre y cuando no se ponga en riesgo la prevalencia de sus derechos fundamentales e inequívocamente responda a la realización del principio de su interés superior, sin perjuicio del cumplimiento de lo anterior, la recopilación y cualquier uso de los datos de los menores de edad que se encuentren registrados en las bases de datos del Centro Comercial El Progreso P.H., o que se soliciten, requieren la autorización expresa del representante legal del niño, niña o adolescente, representantes estos a quienes el Centro Comercial El Progreso P.H., facilitará la posibilidad de que puedan ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición de los datos de sus tutelados.

Todo Responsable y Encargado, involucrado en el tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes, deberá velar por el uso adecuado de los mismos. Para este fin, deberán aplicarse los principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

En virtud de lo anterior el Centro Comercial El Progreso P.H., sólo tratará los datos de menores de edad, cumplimiento con los principios y condiciones indicados, y siempre y cuando en el tratamiento de los mismos sean respetados los intereses superiores de los menores.

11. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES.

Las personas que voluntariamente han dado la autorización previa, escrita y voluntaria para que el Centro Comercial El Progreso P.H., realice el tratamiento de sus datos personales, ostentan la calidad de Titulares, razón por la cual, adquieren de manera automática los siguientes derechos que podrán ser ejercidos en cualquier momento:

- a) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Centro Comercial El Progreso P.H., siempre y cuando la misma sea requerida conforme a la Ley 1581 de 2012.
- b) Conocer la política de tratamiento de datos implementada por el Centro Comercial El Progreso P.H., de manera física o digital.
- c) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. Para garantizar este derecho deberá acreditarse la identidad del Titular o la calidad de legitimado, con el fin de impedir que terceros no autorizados accedan a la información personal.
- d) Solicitar la supresión de los datos personales o revocar la autorización concedida, cuando mediante un proceso judicial o administrativo se determine que en el tratamiento de su información se vulneraron las condiciones legales y constitucionales sobre la materia.
- e) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012. El Titular debe tener en cuenta que previamente deberá agotar el procedimiento de reclamo o consulta ante el Centro Comercial El Progreso P.H.
- f) Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

12. DEBERES DEL CENTRO COMERCIAL EL PROGRESO P.H.

Como Responsable del tratamiento, el Centro Comercial El Progreso P.H., se compromete a dar estricto cumplimiento a los deberes adquiridos, en virtud de la Ley y de la presente política de protección de datos, además promoverá a todos los empleados, que de una u otra forma intervengan en el manejo de información, para el desarrollo de determinadas actividades dirigidas al fortalecimiento del centro comercial.



En el relacionamiento con terceros, estos eventualmente podrán participar en el tratamiento de datos personales en calidad de Encargados, para la correcta gestión de sus actividades y solo cuando se determine la necesidad de acceder a la información personal o a las bases de datos administradas por el Centro Comercial El Progreso P.H., obligándose en consecuencia a la observancia de los principios y la normatividad que regulan la protección de datos personales en Colombia.

De acuerdo a lo anterior, el Centro Comercial El Progreso P.H., se regirá de acuerdo a los siguientes deberes:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley 1581 de 2012, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y en las normas y decretos que la modifiquen y/o reglamenten.

NIT. 900.489.892-7

(606) 354 11 66 (57)333 033 4311 - Av. Simón Bolívar # 38 - 130 / Dosquebradas - Colombia

Síguenos   www.centrocomercialelprogreso.com administracion@centrocomercialelprogreso.com 

- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012 y en las normas y decretos que la modifiquen y/o reglamenten.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de normatividad en materia de protección de datos y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular, sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

13. AUTORIZACIONES.

Para el tratamiento de datos personales se requiere la autorización previa, informada y expresa del Titular, en consecuencia, el Centro Comercial El Progreso P.H., obtendrá la misma mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, formulario de internet, sitios Web, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del Titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos. Entendiéndose en todo caso, que la autorización se ha otorgado al inscribirse en nuestras oficinas, puntos de información y/o en la página web y aceptar la recolección y tratamiento de los datos. El Centro Comercial El Progreso P.H., conservará la prueba de dichas autorizaciones de forma adecuada, respetando los principios de confidencialidad y privacidad de la información.



En caso que el Centro Comercial El Progreso P.H., obtenga información de menores de edad, éste debe estar relacionado con un adulto responsable que deberá autorizar el uso de dicha información. Así mismo, la información recolectada únicamente hará referencia a datos de naturaleza pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, respetando el interés superior de los mismos y asegurando, en todos los casos, el respeto de sus derechos fundamentales y garantías.

Cualquier modificación que sea efectuada a estas políticas o la forma en que utiliza la Información personal, será anunciada y publicada mediante un aviso antes de la aplicación de las nuevas condiciones, y todos los términos modificados entrarán en vigor automáticamente cinco (5) días después de la aparición de un aviso en nuestro sitio web.

14. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN.

Cuando un Titular quiera revocar la autorización que haya dado para la utilización de sus datos personales deberán solicitar en cualquier momento al Centro Comercial El Progreso P.H., la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos por medio escrito, como carta física, dirigida al Centro Comercial El Progreso P.H.

15. CASOS EN LOS CUALES EL CENTRO COMERCIAL EL PROGRESO P.H., NO REQUIERE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS, O PARA LA ENTREGA DE LOS DATOS QUE TENGA EN SU PODER.

- Cuando la información sea solicitada al Centro Comercial El Progreso P.H., por una entidad pública o administrativa que esté actuando en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Cuando se trate de datos de naturaleza pública, debido a que éstos no son protegidos por el ámbito de aplicación de la norma.
- Eventos de urgencia médica o sanitaria debidamente comprobadas.



- En aquellos eventos donde la información sea autorizada por la ley para cumplir con fines históricos, estadísticos y científicos.
- Cuando se trate de datos relacionados con el registro civil de las personas o que repose en registros públicos debido a que esta información no es considerada como un dato de naturaleza privada.

16. PROCEDIMIENTO DE LOS TITULARES PARA EJERCER SUS DERECHOS

Las consultas y reclamos deberán ser presentados por el Titular en forma escrita ante las oficinas de administración del Centro Comercial El Progreso P.H., ubicadas en la Avenida Simón Bolívar Carrera 16 # 38-130, del municipio de Dosquebradas - Risaralda.

Si es por medio digital, deberá dirigir la consulta o el reclamo al correo: info@centrocomercialelprogreso.com o por el medio que para tales efectos el Centro Comercial expresamente autorice en un futuro.

La consulta o reclamación, además de incluir los datos mínimos que exige la Ley, deberá contener:

- Nombre completo e identificación del Titular de los datos personales o del tercero legitimado por el Titular para tal fin.
- Petición clara y concreta que motiva la consulta o el reclamo, con una descripción de los hechos que dieron lugar al mismo.
- Datos de contacto y notificación (Dirección, correo electrónico y teléfonos).
- Copia clara y completa de los documentos que se quieran hacer valer.
- Una vez recibida la solicitud (llámese consulta o reclamo), el Centro Comercial El Progreso P.H., dentro de los 15 días siguientes a la recepción, remitirá respuesta al Titular de los datos personales. Cuando el Titular o solicitante suministre una dirección física y una electrónica, o más de una dirección, el Centro Comercial El Progreso P.H., podrá elegir a cual dirección enviar la comunicación, entendiéndose cumplida la obligación de respuesta con el envío a cualquiera de ellas.



17. LIMITES O RESTRICCIONES A LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.

Según lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, la consulta de información personal que realice el Titular será gratuita al menos una vez cada mes calendario, y cada que existan modificaciones sustanciales a la presente política de tratamiento de la información, que motiven nuevas consultas. La revocatoria de la autorización y/o solicitud de supresión de datos personales no procederá cuando el Titular tenga una obligación legal o contractual de permanecer en las bases de datos del Centro Comercial El Progreso P.H. De igual forma, la información relativa a los Titulares inactivos podrá permanecer en las bases de datos en cumplimiento del Sistema General de Seguridad Social y el Estatuto Tributario, las cuales exigen la conservación de la información histórica y contable por plazos estrictamente legales, siendo improcedente su supresión en determinados casos.

18. PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS.

Las bases de datos del Centro Comercial El Progreso P.H., tendrán el periodo de vigencia que corresponda a la finalidad para el cual se autorizó su tratamiento y de las normas especiales que regulen la materia.

Cualquier modificación que sea efectuada a esta política será publicada, en la misma forma que la política inicial.

CENTRO COMERCIAL EL PROGRESO P.H.

NIT. 900.489.892-7